

## ACTA No. 54

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 9:16 horas del día sábado 17 de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Ciudadanos Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria Anterior
6. Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de noviembre del año 2016.
7. Informe del Presidente Municipal.
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia de la Regidora Adriana de Jesús Tolentino Chávez, quien se disculpó mediante oficio ya que por cuestiones personales no pudo asistir a la Sesión, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Asimismo para el cuarto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, toda vez que con oportunidad les fueron entregadas las copias de dicha Acta a los miembros de este Cuerpo Colegiado y no existieron aclaraciones o rectificaciones respecto a la misma; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el Quinto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior de fecha 3 de diciembre del año 2016.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la lectura de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria anterior; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Dando continuidad con el Sexto punto del Orden del Día, el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, cedió el uso de la palabra al Ing. Gregorio de Jesús Cavazos Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, quien presentó el siguiente Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de noviembre del año 2016, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en Artículo 100, Fracción XIX Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

**Municipio de Allende, Nuevo León**  
**Estado de Resultados al mes de Noviembre del 2016**

<b>Ingresos</b>	
<b>Descripción</b>	
Ingresos y Otros beneficios	\$ 9,061,326.89
Ingresos de Gestión	1,252,564.52
Impuestos	704,670.19
Derechos	164,573.09
Productos de tipo corriente	92,046.33
Aprovechamientos de Tipo corriente	291,274.91
Participaciones y Aportaciones, Trans., Ayu	7,808,762.37
Participaciones y Aportaciones	6,748,400.54
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	1,060,361.83
Otros Ingresos y Beneficios	0.00
Otros Ingresos y beneficios varios	0.00
Total de Ingresos	\$ 9,061,326.89
<b>Gastos</b>	
Gastos y Otras pérdidas	\$ 10,488,524.26
Gastos de Funcionamiento	10,203,885.31
Servicios Personales	6,152,847.89
Materiales y Suministros	1,073,210.81
Servicios Generales	2,977,826.61
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas Sociales	134,758.05
Ayudas Sociales	134,758.05
Participaciones y Aportaciones	146,947.15
Convenios	146,947.15
Intereses, Comisiones y otros gastos	2,931.00
Intereses de la Deuda Pública	2,931.00
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	2.75
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros	
Otros Gastos	2.75
Total de Gastos	\$ 10,488,524.26

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento puso a consideración del H. Cabildo el Informe de Ingresos y Egresos del mes de noviembre del año 2016; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el Séptimo punto el Secretario de Ayuntamiento, cedió la palabra al Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, quien presentó un resumen de las principales actividades realizadas:

El día 16 de noviembre acudí acompañado de mi esposa Dellanira y un servidor a la inauguración de tienda La Misión Supermercados, S.A. de C.V., la cual ofrece más de 100 empleos, además de emplear a personas con algún tipo de discapacidad.

De igual forma este día asistí junto con el Coordinador de Juventud a la Preparatoria No. 13, donde se llevó a cabo la recolección de equipo tecnológico sin uso, el cual será donado al Hospital Universitario quien recaudará fondos con su venta.

Asimismo recibí en mi oficina a alumnos de la Escuela Primaria General Ignacio Zaragoza, los cuales me hicieron una entrevista para sus tareas.

El día 17 de noviembre estuve presente en la muestra de trabajos finales de la Preparatoria No. 13, donde los estudiantes demostraron el gran talento emprendedor que tienen.

El 18 de noviembre acudí a la entrega de pago de giros llevados a cabo en el Parque Bicentenario, donde 1000 ciudadanos son beneficiados con este apoyo de \$1,150.00 bimestrales.

El día 20 de noviembre acudimos mi Esposa Dellanira, Regidores, Secretarios, Directores, Empleados de la Administración y un servidor a la Ceremonia Cívica y Desfile Cívico Deportivo por el 106 aniversario de la Revolución Mexicana, el cual fue llevado a cabo en la Plaza Principal.

El 22 de noviembre recibí la visita del Gobernador Ing. Jaime Rodríguez Calderón, donde acudimos al plantel educativo CECyTE para la inauguración de un aula de idiomas y se comprometió a mandar recursos para la elaboración de techumbre, posteriormente visitamos la Colonia Colosio, donde se entregaron de forma simbólica diez escrituras, asimismo nos presentamos en la Colonia Los Encinos donde se anunció la construcción de una plaza pública para el beneficio de los ciudadanos de esta colonia y sus alrededores y de igual forma la construcción de una clínica de maternidad y hospital de shock trauma en nuestro Municipio, por lo que se está avanzando en este tema, ya se han presentado propuestas de terrenos, ya que el compromiso del Municipio es gestionar o proporcionar el terreno para la construcción de dicha clínica.

El día 24 de noviembre asistí a la presentación del Comité de Contraloría Social Municipal, el cual quedó integrado de la siguiente manera:

Para Perfil de Resiliencia Urbana:

Arq. Lucila Guadalupe Cavazos Salazar  
Sr. Saúl Moreno Rojas  
Ing. Jesús María Tamez Cavazos  
Arq. Ana Lucía Aguirre Cavazos  
Lic. José Ricardo Morales Villarreal  
Arq. Refugio César Cavazos Salazar

Para Gestión de Riesgos y Ordenamiento Territorial:

Arq. Jorge Cortés Fernández  
Arq. Claudia Rodríguez Cavazos  
Ing. Leobardo Ezequiel Salazar Rodríguez  
Lic. Oscar Javier Salazar Rodríguez  
Lic. Enrique Luis Salazar Marroquín  
Lic. Manuel Ángel Villalón Salazar  
Lic. Karla Vanessa Guajardo Arévalo

El día 25 de noviembre asistimos mi esposa Dellanira, Secretarios, Directores y un Servidor, al festival “Pásale Paisano”, donde se llevaron a cabo diferentes actividades como degustación de pollo en salsa, recorrido mural móvil, presentación de grupos musicales, Presea Orgullo Tejón, siendo entregada este año al Ciudadano allendense residente en Houston Texas, José Alanís Pérez.

El 28 de noviembre estuve presente en la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa de Ley Estatal de Mejora Regulatoria.

El día 29 de noviembre acudí a la entrega de becas municipales en la cual se benefician a 372 estudiantes de los diferentes niveles educativos, con un desembolso municipal de \$ 140,000.00.

Asimismo este día estuvimos presentes mi esposa Dellanira y un Servidor en el Certamen Señorita CONALEP Allende, el cual fue llevado a cabo en el Casino Club de Leones.

El 30 de noviembre mi esposa Dellanira y un Servidor nos reunimos con alumnos de diferentes escuelas del Municipio, para tomar la conferencia “Portavoces contra la violencia a las mujeres y niñas”, recalcando la importancia de la detección de la violencia.

De igual forma este día visitamos Secretarios, Directores y un Servidor la comunidad de Los Sabinos, para tratar los temas de la introducción de drenaje sanitario, donde los vecinos se manifestaban inconformes por la tardanza de las obras de Agua y Drenaje de Monterrey, comprometiéndose esta compañía para gestionar la rapidez y cumplimiento del plazo de entrega de dicha obra; además se aprovechó esta reunión para tratar otros temas como fueron luminarias, bordos y temas de seguridad.

Asimismo acudí al taller de “Porta voces contra la violencia a la mujer y a las niñas”, impartido por el Instituto de la Mujer a Jueces Auxiliares del Municipio, el cual fue realizado en la Casa de la Cultura Municipal, estuve acompañado por las Regidoras Amelia Martha García Cavazos, María Guadalupe Cárdenas Rodríguez y Blanca Estela Aguirre Arredondo y el Secretario de Ayuntamiento Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos.

También ese día se les entregó a los Jueces Auxiliares un buzón de sugerencias y se trataron otros temas importantes de cada comunidad.

El día 1 de diciembre asistí a la junta de trabajo de la Secretaría de la Defensa Nacional 22/<sup>o</sup> Batallón de Infantería, llevado a cabo en el Salón de Usos Múltiples de la 7<sup>a</sup>. Zona Militar, donde se trataron diferentes temas de seguridad, coordinación y estrategias.

El 2 de diciembre, dimos arranque a la nueva unidad de bomberos para el departamento de Protección Civil, siendo actualmente la mejor de la Región Citrícola, ya que cuenta con equipos especializados, para dar una pronta y efectiva atención a la comunidad y sus alrededores.

De la misma manera asistí al evento “Reciclando la Navidad”, el cual fue llevado a cabo en la Plaza Principal, donde los alumnos de las diferentes escuelas del Municipio hicieron la presentación de adornos de navidad elaborados con material de reciclaje, los cuales fueron donados al Municipio para la decoración de los espacios públicos municipales.

El día 5 de diciembre acudí al Cardinal School para la entrega de películas originales de Disney, que fueron donadas al DIF Municipal por una Asociación Civil, teniendo suficientes para entregar a todas las escuelas de los diferentes niveles educativos de nuestro Municipio.

De igual forma hice la entrega de reconocimientos a jóvenes del Club Arqueros Municipal, por su participación en el torneo “Indor bajo techo 2016”, llevado a cabo en la Ciudad de San Luis Potosí, donde se obtuvieron los siguientes lugares: Rubén Eduardo García Aguirre, segundo lugar clasificadora y cuarto nacional, Hugo Gabriel Morales Cavazos, por participar en la categoría juvenil b, Luis Manuel Pérez Rodríguez, por su participación en la categoría infantil, Rogelio Cano Salazar, medalla de oro por equipos y medalla en ronda clasificatoria y a Rubén García Martínez por ser el entrenador.

El 6 de diciembre estuve presente en el arranque de carrera 5k, realizada por el plantel educativo CECyTE, dando inicio en el Parque Bicentenario, recorriendo la comunidad de El Cerrito y teniendo como meta la entrada del Parque Bicentenario.

El día 7 de diciembre, acudimos Regidores, Secretarios y Directores al tradicional programa “Por una sonrisa”, llevado a cabo en la Plaza Principal, teniendo gran respuesta de la ciudadanía, principalmente de los niños quienes están aprendiendo a compartir; a partir del día de hoy se están entregando estos juguetes y cobertores a las personas más necesitados de nuestro Municipio; agradeciendo a todas la ciudadanía y a los empresarios de Allende por su participación en esta noble causa.

El 8 de diciembre dimos al arranque del operativo de “Blanca Navidad” donde participaron elementos de la Policía Militar, A.E.I. Destacamento de Allende, CISEN Sub delegación Monterrey, Fuerza Civil, Seguridad Pública de Montemorelos, Protección Civil de Santiago, Protección Civil de Montemorelos y Seguridad Pública, Tránsito, Protección Civil de nuestro Municipio; este fue un evento muy importante de coordinación

El día 12 de diciembre acudimos con el Secretario de Obras Públicas del Estado, para tratar temas para el beneficio del Municipio.

El 13 de diciembre estuvimos presentes mi esposa Dellanira y un Servidor, en la Posada del Adulto Mayor, llevada a cabo en el Salón Rodríguez, donde los abuelitos disfrutaron de merienda, pastel y rifa de regalos.

El día 14 de diciembre acudimos a las escuelas para continuar con la entrega de las películas.

Estuvimos presentes en la presentación de Villancicos Navideños, realizados por los diferentes planteles educativos del Municipio, llevado a cabo en la Plaza Principal.

El 15 de diciembre acudí a supervisar las diferentes obras que se están realizando en diferentes comunidades de La Paz, Hacienda Los Guzmán, Las Raíces y la Colonia Colosio para supervisar los avances de dichas obras.

De igual forma hice la entrega de películas en diferentes escuelas.

Del mismo modo asistí a la final de dominó realizada en el Club Tigres.

El 16 de diciembre recibí en mi oficina a los representantes de Seguridad Pública de los Municipios de Benito Juárez, Montemorelos, General Terán, Santiago, Cadereyta, así como personal de la A.I.E. Destacamento Allende, CISEN Regional, Policía Militar, Secretario de Asuntos Internos del Municipio y Director de Seguridad Pública Municipal, llevando a cabo la segunda reunión de Seguridad Regional.

De la misma manera asistimos mi esposa Dellanira y un servidor a la posada de Guarderías Municipales.

Tomando la palabra la Regidora María Guadalupe Cárdenas Rodríguez, para comentar en relación al terreno para la clínica que se pretende construir en nuestro Municipio, por parte del Estado, que estuvieron revisando el terreno que se encuentra enseguida de la Clínica del IMSS que se utiliza para estacionamiento y que al parecer es propiedad del IMSS y por consiguiente del estado; tomando la palabra el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, para explicar que se están analizando varios terrenos de entre los cuales está incluido el antes mencionado, al igual que otro que se encuentra ubicado por la Comunidad de El Cerrito, otro que está en la colonia Bugambillias, etc. se están revisando las medidas y viabilidades para ver cuál es el indicado.

Continuando con asuntos generales el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, realizó la siguiente propuesta relacionada con el Impuesto Predial para el año 2017:

#### PUNTO NUMERO 1.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 bis-12 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, que establece, “El impuesto se causará anualmente y su pago deberá hacerse por bimestres adelantados, que se cubrirán a más tardar el día 1° de los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre. El impuesto podrá pagarse por anualidad anticipada a más tardar el día 1° del mes de marzo. En el caso de que se pague a más tardar el día 1° del mes de febrero, gozará de una reducción del 15% de dicha anualidad y sólo si se cubre a más tardar el día 1° del mes de marzo, gozará de una reducción del 10% de la misma”; por lo tanto se propone:

15% de descuento durante el mes de Enero del año 2017, 10% de descuento durante el mes de Febrero del año 2017.

#### PUNTO NÚMERO 2.

De acuerdo al artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León que argumenta lo siguiente, “Los Presidentes Municipales, previa emisión de las bases expedidas por el Ayuntamiento de esta materia, podrán otorgar subsidios con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales, en relación con las actividades o contribuyentes respecto de los cuales juzguen indispensables tal medida”, por lo tanto se propone:

En el caso de pensionados, jubilados o que presenten su tarjeta del INAPAM, Viudas, Madres de Familia cuyo estado civil sea soltera y/o divorciada, maestros y empleados municipales, solamente con respecto a la propiedad en la que habitan, se les descontará el 50% en predial corriente, a este descuento no se le sumarán los descuentos del 15%, el 10% aplicado en Enero, Febrero, respectivamente. En el caso de los Jueces Auxiliares de nuestro Municipio, se les descontará el 100% del pago total del impuesto predial, únicamente de la propiedad en la que habitan.

En el caso de predios asentados con Instituciones Religiosas (Solicitándoles Acreditación Legal), se les descontará el 100% del pago total del Impuesto Predial del año corriente 2017.

#### PUNTO NÚMERO 3.

Se propone también el 100% de descuento en Recargos en los meses de Enero y Febrero, esto con fundamento en el siguiente Artículo:

Artículo 21 bis-12 El impuesto causará anualmente y su pago deberá de hacerse por bimestres adelantados, que se cubrirán a más tardar el día 5 de los meses de Febrero, Abril, Junio Agosto, Octubre y Diciembre. El impuesto podrá pagarse por anualidad a más tardar el día 5 del mes de Marzo, sin recargos. En el caso de que se pague a más tardar el 5 del mes de Febrero, gozará de una reducción del 15% de dicha anualidad y si lo cubre a más tardar el día 5 del mes de Marzo, gozará de una reducción de 10% de la misma.

#### PUNTO NÚMERO 4.

La facultad de otorgar hasta el 50% de descuento en Rezago en casos especiales esto fundamentado en el siguiente Artículo:

Artículo 21 bis-9.- El Impuesto Predial se pagará a una tarifa única especial de 2 cuotas anuales, cuando se trate de los siguientes casos:

Los contribuyentes que soliciten la tarifa única especial a que se refiere este artículo, deberán estar al corriente en el pago del impuesto predial para ser considerados dentro de dicho beneficio. En los casos establecidos en las fracciones I, II, III, VII, Y IX, el Ayuntamiento, a propuesta del Presidente Municipal, podrá

otorgar, si lo juzga conveniente, una bonificación de hasta un 50% en el monto del rezago de este impuesto, siempre y cuando el beneficiario acredite que tuvo derecho a gozar del citado beneficio durante el período del rezago.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación tomó el uso de la palabra el Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, para comentar que previa plática con el Secretario del Ayuntamiento, se vio la necesidad de marcar los días inhábiles del siguiente período vacacional, para recibir notificaciones por parte de la Administración Municipal, por lo que recibió del Secretario del Ayuntamiento un oficio girado por el Secretario de Administración en donde se especifica dicho período del 23 al 31 de diciembre del presente año y del 1 al 8 de enero del año 2017; haciendo la aclaración que a partir del día 2 de enero del año 2017, estará abierta la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, exclusivamente para el cobro del Impuesto Predial.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual forma dentro de Asuntos Generales, la Regidora Elvia Cavazos Chávez informó que previo análisis y autorización de la Junta de Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, en su calidad de Presidente de esta Comisión y en atención a lo establecido en el Artículo 10, Fracción XIII de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, ponía a consideración del R. Ayuntamiento los siguientes trámites urbanísticos para su discusión y autorización en su caso:

Asunto: USO DE SUELO PARA USO MIXTO DE LOCALES COMERCIALES Y DEPARTAMENTOS.

Ubicación: Calle Hidalgo y Francisco I. Madero, Secc. Zaragoza, Allende, Nuevo León.

Propietario: Sr. Carlos Eduardo García Rincón

Solicitante: El mismo

Exp. Catastral: 02-022-007

<b>CUADRO DE ÁREA</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD M<sup>2</sup></b>
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	450.00
ÁREA DE APROBACIÓN	447.80
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	220.00
ÁREA FUTURA DE AFECTACIÓN VIAL	2.20
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA (COS)	173.60
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA	72.00
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN P/B Y P/A (CUS)	245.60
ÁREA DE ABSORCIÓN	93.14
ÁREA VERDE	100.00
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	6

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

De igual forma se presentó el siguiente trámite:

Asunto: USO DE SUELO PARA ESTABLECIMIENTO PARA COMPRA, VENTA, REFACCIONES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN GENERAL

Ubicación: Carr. Nacional No. 1801 sur, Secc. Buena Vista, Allende, Nuevo León.

Propietario: Sr. Sergio Alfredo Villalón Salazar

Solicitante: El mismo

Expediente Catastral: 03-004-001

<b>CUADRO DE ÁREAS M<sup>2</sup></b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD M<sup>2</sup></b>
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	1,497.35
ÁREA DE APROBACIÓN	1,132.91
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	364.44
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL	364.44
TOTAL DE CONST. P/BAJA (COS)	275.50
TOTAL DE CONST. P/ALTA	0.00
TOTAL DE CONST. P/B Y P/A (CUS)	275.50
ÁREA DE ABSORCIÓN	709.81
ÁREA VERDE	147.60
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	7

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

De la misma manera se presentó la siguiente solicitud:

Asunto: USO DE SUELO PARA FRACCIONAMIENTO SAN EUGENIO ETAPA 4, FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES Y PROYECTO URBANÍSTICO.

Ubicación: Calle Las Raíces, Secc. La Colmena, Allende, Nuevo León.

Propietario: Sr. Jesús Demetrio Canavati Hadjopulos

Solicitante: El mismo

Expediente Catastral: 68-000-128

<b>CUADRO DE ÁREA M<sup>2</sup></b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD M<sup>2</sup></b>
ÁREA TOTAL	342,471.601
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	205,751.044
ÁREA DE APROBACIÓN	136,720.557
ÁREA VIAL	17,188.767
PASOS PLUVIALES	693.445
ÁREA VENDIBLE	99,575.532
ÁREA MUNICIPAL (18.97%)	19,262.813
NÚMERO DE MANZANAS	0.00
NÚMERO DE LOTES	62
ÁREA PROMEDIO DE LOTES	1,606.057

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Igualmente se presentó el siguiente trámite:

**Asunto: USO DE SUELO PARA FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS, ETAPA PROYECTO EJECUTIVO**

Ubicación: Calle Álvarez entre Felipe Carrillo Puerto y Ricardo Flores Magón, Colonia Nuevo Repueblo, Allende, Nuevo León.

Propietario: Sr. Ricardo Rodríguez Guzmán

Solicitante: Ing. Luis Benito Montemayor Marroquín

Expediente Catastral: 05-051-001

<b>CUADRO DE ÁREA M<sup>2</sup></b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD M<sup>2</sup></b>
SUPERFICIE TOTAL	4,281.76
ÁREA NETA FINAL A FRACCIONAR	4,281.76
ÁREA VIAL	1,062.86
ÁREA URBANIZABLE	3,218.90
ÁREA VENDIBLE HABITACIONAL	2,749.90
ÁREA MUNICIPAL	469.00
NÚMERO DE LOTES HABITACIONALES	20
LOTE PROMEDIO	137.50
LOTE MÍNIMO	129.50

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Asimismo se presentó el siguiente trámite:

**Asunto: USO DE SUELO PARA FRACCIONAMIENTO VILLA ANTIGUA (SECTOR LAGO) ETAPA PROYECTO URBANISTICO**

Ubicación: Niños Héros, Hacienda San Javier, Allende, Nuevo León.

Propietario: Sra. María Laura Salazar Garza

Solicitante: Lic. Oscar Javier Salazar Rodríguez

Expediente Catastral: 51-000-833 y 51-000-834

<b>CUADRO DE ÁREAS M<sup>2</sup></b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD M<sup>2</sup></b>
SUPERFICIE TOTAL (POLÍGONOS 1 Y 2)	57,181.855
ÁREA VIAL	15,276.730
DERECHO DE PASO (AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO)	215.272
ÁREA URBANIZABLE	41,405.289
ÁREA VENDIBLE HABITACIONAL	35,389.136
ÁREA MUNICIPAL	6,016.153

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Del mismo modo la Regidora Elvia Cavazos Chávez dio lectura a lo siguiente:

Cd. de Allende, Nuevo León, 15 de diciembre del 2016.

**H. AYUNTAMIENTO  
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
ATENCIÓN: REGIDORA PROFRA. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ.**

Por este conducto me permito solicitarles el que propongan como punto de acuerdo la modificación al acuerdo de fecha 20 de agosto del año 2016, de la Vigésima Sesión Ordinaria, asentado en el Acta No. 35, respecto a la “Ampliación de Red de Agua Potable 185 ml Colonia El Provisor”, dentro del programa INFRA 2016 del Ramo 33 en su segunda etapa, solicitando el cambio para la aprobación y ejecución de la obra de banquetas en la Carretera al Fraile con valor de \$ 286,385.33 con recursos del RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2016.

Expuesto lo anterior agradezco hacer la solicitud al H. Ayuntamiento para que se apruebe este punto de acuerdo y así respaldar los trabajos en proceso.

De igual manera solicitamos se le sea informado a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de este acuerdo y así puedan ser incluidos en el presupuesto del año 2016.

**ATENTAMENTE**

**ARQ. HÉCTOR ELIUD SALDAÑA GUERRA  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO,  
SERVICIOS PRIMARIOS Y ECOLOGÍA.**

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Posteriormente tomó el uso de la palabra el Síndico Segundo, Víctor Gerardo Salazar Tamez, para informar que en su calidad de Representante Jurídico del Ayuntamiento, recibió un oficio del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Allende, N.L., en el cual le turnan el expediente de un empleado municipal que falleció recientemente, por lo que le solicitan que lo turne al Departamento correspondiente para la revisión del caso y se tomen las acciones legales y justas, por lo anterior pasó dicho expediente al Secretario de Ayuntamiento para que a su vez lo revise jurídicamente y que el Secretario de Administración pueda tomar las medidas pertinentes.

A continuación tomó la palabra el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, para comentar que se les giró a todos los integrantes de este Honorable Cabildo, un escrito que presentó la Lic. Kasandra Alvarado Cavazos, informando que posteriormente se le dará la respuesta correspondiente; tomando la palabra el Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, para agregar que lo anterior se debía a que como integrantes del Cabildo no tenían la información para dar la

respuesta a dicho escrito, por lo que una vez que les proporcionen esta información se le dará respuesta a la Ciudadana.

## ACUERDOS

Se aprobó el Informe de Ingresos y Egresos del mes de noviembre del año 2016.

Se acordaron los puntos relacionados a los descuentos del Impuesto Predial correspondiente al año 2017.

Se aprobó el período vacacional o días inhábiles para recibir notificaciones del 23 al 31 de diciembre del presente año y del 1 al 8 de enero del año 2017; haciendo la aclaración que a partir del día 2 de enero del año 2017, estará abierta la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, exclusivamente para el cobro del Impuesto Predial.

Se aprobó el USO DE SUELO PARA USO MIXTO DE LOCALES COMERCIALES Y DEPARTAMENTOS, con ubicación en Calle Hidalgo y Francisco I. Madero, Secc. Zaragoza, Allende, Nuevo León, siendo propietario el Sr. Carlos Eduardo García Rincón, solicitante El mismo y Expediente Catastral: 02-022-007.

Se aprobó el USO DE SUELO PARA ESTABLECIMIENTO PARA COMPRA, VENTA, REFACCIONES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN GENERAL, con ubicación en Carretera Nacional No. 1801 sur, Secc. Buena Vista, Allende, Nuevo León, siendo propietario el Sr. Sergio Alfredo Villalón Salazar y solicitante el mismo y Expediente Catastral: 03-004-001.

Se aprobó el USO DE SUELO PARA FRACCIONAMIENTO SAN EUGENIO ETAPA 4, FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES Y PROYECTO URBANÍSTICO, con ubicación en Calle Las Raíces, Secc. La Colmena, Allende, Nuevo León, siendo propietario el Sr. Jesús Demetrio Canavati Hadjopulos, solicitante el mismo y Expediente Catastral: 68-000-128.

Se aprobó el USO DE SUELO PARA FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS, ETAPA PROYECTO EJECUTIVO, con ubicación en Calle Álvarez entre Felipe Carrillo Puerto y Ricardo Flores Magón, Colonia Nuevo Repueblo, Allende, Nuevo León, siendo propietario el Sr. Ricardo Rodríguez Guzmán, solicitante el Ing. Luis Benito Montemayor Marroquín y Expediente Catastral: 05-051-001

Se aprobó la solicitud de USO DE SUELO PARA FRACCIONAMIENTO VILLA ANTIGUA (SECTOR LAGO) ETAPA PROYECTO URBANISTICO, con ubicación en Calle Niños Héroe, Hacienda San Javier, Allende, Nuevo León, siendo propietaria la Sra. María Laura Salazar Garza, el solicitante Lic. Oscar Javier Salazar Rodríguez y Expediente Catastral: 51-000-833 y 51-000-834.

Se aprobó la modificación al acuerdo de fecha 20 de agosto del año 2016, de la Vigésima Sesión Ordinaria, asentado en el Acta No. 35, respecto a la “Ampliación de Red de Agua Potable 185 ml Colonia El Provisor”, dentro del programa INFRA 2016 del Ramo 33 en su segunda etapa, solicitando el cambio para la aprobación y ejecución de la obra de banquetas en la Carretera al Fraile con valor de \$ 286,385.33 con recursos del RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2016.

Para dar cumplimiento al noveno punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, el día sábado 17 de diciembre del año dos mil dieciséis siendo las diez horas con veintidós minutos-----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO  
REGIDOR

C. GUEDELIO ARREDONDO ALMAGUER  
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS  
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO  
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL  
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ  
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ  
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 54 de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en los Altos de Palacio Municipal el día sábado 17 de diciembre del año 2016, de la Administración 2015 – 2018.